

El alcalde supedita la embotelladora al equilibrio hídrico y al interés agrícola

Esquembre considera que destinar a la planta 0,2 hectómetros cúbicos anuales es una "cantidad mínima"

15.05.2013 | 07:45

PÉREZ GIL El alcalde de Villena, Francisco Javier Esquembre, ha condicionado a una larga lista de exigencias el apoyo del Ayuntamiento a la construcción de una planta embotelladora de agua mineral natural en el término. Entre ellas la preservación del equilibrio hídrico que evite que los acuíferos subterráneos del Alto Vinalopó sigan siendo sobreexplotados, la salvaguarda de los intereses de los agricultores para garantizarles los caudales necesarios con los que poder regar sus campos, la protección del medioambiente, el cumplimiento estricto de la normativa vigente en esta materia y la erradicación de cualquier atisbo de especulación en el uso de los recursos naturales.



El alcalde, Francisco Esquembre. **INMA ALCARAZ**

Fotos de la noticia

Son los requisitos ineludibles que el alcalde de Los Verdes pondrá sobre la mesa a los responsables de Danone cuando soliciten licencias de obras y actividad para construir y explotar una gran planta embotelladora junto a los pozos de El Morrón. Sondeos, cuyos derechos ya fueron adquiridos por la multinacional francesa en 2008 a cambio de compensar con 240.000 euros anuales a la Comunidad General de Regantes de Villena. Una cantidad que no se pagará hasta que la planta comience a funcionar -lo hará previsiblemente en 2017- y a la que también habría que añadir los 150.000 euros que ingresarían cada año las arcas municipales al margen de impuestos, licencias y otros trámites burocráticos.

"Pero, por encima del dinero que el Ayuntamiento pueda obtener, están las exigencias legales, ambientales y agrícolas que supeditan cualquier actuación en este sentido", ha querido puntualizar Esquembre advirtiendo, no obstante, que "el acuerdo alcanzado con Danone en 2008 -el partido verde estaba entonces en la oposición- fue muy teórico y, de hecho, no hemos recibido ningún tipo de información nueva al respecto".

Quien sí ha recibido una petición reciente, de hace apenas unas semanas, ha sido el servicio territorial de Energía. Las empresas Aguas de Font Vella y Lanjarón -que forman parte del grupo Danone- han solicitado formalmente la declaración de "agua mineral natural" para el caudal procedente del sondeo Morrón IV. Un trámite que confirma el interés de la multinacional por seguir adelante con un proyecto que se quería poner en marcha inicialmente en 2014 pero que, a consecuencia de la crisis, se ha alargado tres años más. Además, Danone también ha pagado en los últimos años a la comunidad de regantes el 50% del coste de la apertura de un nuevo pozo. Fue uno de los compromisos que adquirió a cambio de conseguir la cesión de los derechos de agua para poder comercializar un caudal de 0,2 hectómetros cúbicos ampliable a 0,7. Es decir, entre 200 y 700 millones de litros al año. "Pero 0,2 hectómetros cúbicos puede considerarse una cantidad mínima teniendo en cuenta el histórico expolio que los acuíferos de Villena vienen sufriendo para abastecer a los municipios de la costa", apuntó ayer el alcalde.

Esquembre también ha aludido a la notable contradicción que supone "que los regantes se nieguen, por un lado, a que la Confederación Hidrográfica del Júcar les quite sus derechos de riego aludiendo a la muerte de sus cultivos y, por otro lado, ellos mismos estén dispuestos a cederlos a cambio de obtener una buena compensación económica".

En cualquier caso, el regidor ha pedido "prudencia y cautela" en torno a un proyecto que el agrio debate sobre el Plan de Cuenca ha puesto ahora en el punto de mira.